

En riesgo la producción de piña local [1]

Enviado el 13 diciembre 2016 - 1:02am

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



No

Contribución de CienciaPR:

[Diálogo Digital](#) [2]

Fuente Original:

Deborah Rodriguez

Por:



Aunque la planta de piña solo da un fruto, de ella se obtienen varias semillas. (Ricardo Alcaraz/ Diálogo UPR)

Son muchas las personas que trabajan diariamente para que la producción de piñas en la isla sea próspera. Gracias a su esfuerzo, para abril y mayo del 2017 “habrá semillas suficientes para sembrar cerca de 900 cuerdas de terreno”, dijo José Zamora.

Por tal razón, el investigador del Servicio de Extensión Agrícola de la Universidad de Puerto Rico aseguró a Diálogo que es innecesario y peligroso continuar importando semillas de piñas costarricenses.

Según el experto en frutas, el Departamento de Agricultura (DA) debe paralizar la importación de semillas de piña porque, además de que “hay suficientes”, la enfermedad llamada “muerte descendiente” y el hongo *Fusarium Oxysporum* podrían acabar totalmente con la producción local.

La presencia de estas dos enfermedades en las semillas de piña es perceptible a través de las manchas negras que se producen en la semilla y en la parte interna de las hojas. Estos patógenos van secando la planta poco a poco hasta que muere. También, podrían afectar otros cultivos como el café y el guineo.

En junio de este año, Zamora alertó al DA y a los piñicultores sobre la presencia de estas dos plagas que están impactando la producción de piña en América Latina. De igual forma, advirtió

sobre el peligro que representa continuar importando esas semillas a la isla.

A través de una carta, Zamora solicitó a Myrna Comas, secretaria del DA, que ordene el cese de la importación de semillas de piña. Además, “el 98 por ciento de los agricultores han firmado una petición para que el DA paralice la importación y no se ha hecho”, indicó Miguel Santiago, quien es consultor y portavoz de una compañía de piñas en la isla.

Zamora destacó que si las dos plagas -u otras enfermedades que están surgiendo en Latinoamérica- llegan a la isla “no tenemos manera de combatirlas” por las restricciones en el uso de plaguicidas que establece la Agencia de Protección Ambiental, mejor conocida como la EPA, por sus siglas en inglés.

Por tal razón, si alguna de las plagas afectase la producción local “habría que destruirla totalmente”.

El investigador señaló que desde el 2007 Puerto Rico ha recibido una gran cantidad de semillas costarricenses. La importación de semillas de piña se ha dado mediante la autorización de los secretarios de agricultura de las distintas administraciones que han liderado el país en la última década con el fin de desarrollar esta industria.

Pero, en Puerto Rico está vigente la Ley 93 de 1973, mejor conocida como la Ley de Sanidad Vegetal de Puerto Rico ^[3], que prohíbe la introducción de material vegetativo que pueda propagar cualquier tipo de plaga.

Aunque las semillas pasan por un proceso de inspección antes de llegar al mercado, Zamora entiende que el DA no debería confiarse. Por su parte, Santiago comentó que “el Departamento de Agricultura ha fomentado e invertido en la producción de piñas y ahora está poniendo en riesgo el fruto de su trabajo”.

Según el Plan de Seguridad Alimentaria para Puerto Rico ^[4] presentado por Comas en el 2013, en la isla hay 180 empresas productoras de piña. La meta del DA es llegar a desarrollar 280 empresas productoras de piña. Para lograrlo, el plan indica que se deberá invertir \$380 mil provenientes de fondos federales.

Más allá de aumentar la cantidad de empresas, la meta del DA es alcanzar las 500 cuerdas de terreno sembradas de piña. Esa es la cantidad requerida para satisfacer la necesidad de esta fruta a nivel local.

Actualmente, hay 350 cuerdas de terreno sembradas que pertenecen en su mayoría a agricultores locales. En cada cuerda es posible sembrar hasta 17 mil plantas de piñas y de cada planta es posible obtener de dos a tres semillas.

Zamora y Santiago entienden que las fincas ya establecidas tienen el potencial para duplicar la cantidad de semillas y sobrepasar la meta establecida por el Departamento de Agricultura.

“No hay necesidad de importar semillas. Que le compren [el Departamento de Agricultura y las compañías privadas] a los agricultores de aquí. Los agricultores están dispuestos a vender las semillas”, instó Zamora, quien es profesor de Ciencias Agrícolas en la Universidad de Puerto

Rico (UPR) en Mayagüez a Diálogo.

Por su parte, Santiago expresó que los piñicultores ya están vendiendo sus semillas a sus colegas y a los nuevos agricultores. Añadió que la importación de semillas de piña solo está beneficiando a una refiriéndose a una compañía cuyo nombre no fue precisado.

Reacciona el Departamento de Agricultura

El agrónomo del DA, Jonathan Irizarry, confirmó a Diálogo que el DA recibió la notificación de Zamora y la petición de los piñicultores. No obstante, comentó que la petición fue firmada por “solo un grupo” de piñiculores.

Según Irizarry, tan pronto el DA recibió la carta se comunicó con el decano de la Facultad de la Ciencias Agrícolas del Recinto de Mayagüez para que proveyera información científica que confirmara la información que Zamora había suministrado. Asimismo, el DA alertó al Departamento de Agricultura Federal.

No obstante, Irizarry señaló que mientras no haya información científica validada, el DA no puede paralizar la importación.

El agrónomo manifestó que hace tres semanas este caso se está viendo en un Tribunal de Primera Instancia a través de un “injunction”. El “injunction” es un recurso legal que obliga a la parte demandada -en este caso al DA- a discontinuar prácticas que podrían estar perjudicando a la parte demandante -que en este caso es “un grupo de piñicultores”-, en lo que el tribunal dicta una determinación.

Tags:

- [agricultura](#) [5]
- [Departamento de Agricultura](#) [6]
- [piñas](#) [7]
- [plagas](#) [8]
- [semillas](#) [9]
- [Servicio de Extensión Agrícola](#) [10]
- [siembra](#) [11]

Categorías de Contenido:

- [Ciencias agrícolas y ambientales](#) [12]
- [K-12](#) [13]
- [Subgraduados](#) [14]
- [Graduates](#) [15]
- [Educadores](#) [16]

Source URL:<https://www.cienciapr.org/es/external-news/en-riesgo-la-produccion-de-pina-local>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/en-riesgo-la-produccion-de-pina-local> [2]

<http://dialogoupr.com/en-riesgo-la-produccion-de-pina-local/> [3]

[https://www2.pr.gov/agencias/Agricultura/SAIA/Sanidad_Vegetal/Leyes%20y%20Reglamentos/Ley%2093%20Sanidad%20\[4\]](https://www2.pr.gov/agencias/Agricultura/SAIA/Sanidad_Vegetal/Leyes%20y%20Reglamentos/Ley%2093%20Sanidad%20[4])

[https://www2.pr.gov/agencias/Agricultura/Documents/Temas%20de%20interes/PLAN%20SEGURIDAD%20ALIMENTARIA%20\[5\]](https://www2.pr.gov/agencias/Agricultura/Documents/Temas%20de%20interes/PLAN%20SEGURIDAD%20ALIMENTARIA%20[5])

[\[6\]](https://www.cienciapr.org/es/tags/agricultura) [\[7\]](https://www.cienciapr.org/es/tags/departamento-de-agricultura) [\[8\]](https://www.cienciapr.org/es/tags/pinas) [\[9\]](https://www.cienciapr.org/es/tags/plagas)

[\[10\]](https://www.cienciapr.org/es/tags/semillas) [\[11\]](https://www.cienciapr.org/es/tags/servicio-de-extension-agricola) [\[12\]](https://www.cienciapr.org/es/tags/siembra) [\[13\]](https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/environmental-and-agricultural-sciences-0) [\[14\]](https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/k-12-0) [\[15\]](https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/undergraduates-0)

[\[16\]](https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/graduates-0)

[\[17\]](https://www.cienciapr.org/es/categorias-de-contenido/educators-0)